

Clase virtual y domiciliaria 7

Desarrollo culturalmente sustentable

El **desarrollo sustentable** es: *ambientalmente* sustentable en el acceso y uso de recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; *socialmente* sustentable en la superación de la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia social; *culturalmente* sustentable en la conservación y respeto de valores y prácticas que identifiquen a comunidades y pueblos y en la promoción de la tolerancia y la multiculturalidad como condiciones de una sociedad sin discriminaciones; *políticamente* sustentable al profundizar la democracia y garantizar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

- 17) *¿Con qué prácticas culturales (música, baile, ropa, estilos, fiestas, celebraciones, etc.) se sienten personalmente identificados? Analizar luego de responder si las tendencias elegidas son foráneas o culturalmente nacidas en la Argentina.*
- 18) *Elegir un momento (histórico o actual) de cualquier parte del mundo y describirlo brevemente, en el cual una sociedad cultural haya provocado o destruido a otra cultura.*
- 19) *¿A qué se llama imperialismo o colonialismo cultural? ¿Qué diferentes tipos de imperialismos culturales tuvo el territorio de Bs. As. desde la etapa precolombina hasta el día de hoy?*
- 20) *Explicar por qué la Argentina es además "multicultural".*